

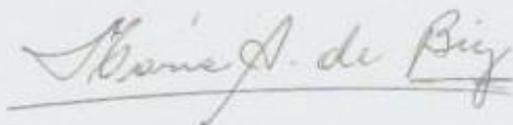
Madrid, 1 de Mayo de 2015

Señores
Accionistas
EL GUIJUELO S.A.
Guayaquil, Ecuador

Por medio de la presente, yo **MARIA ANTONIA BRIZ OTERO DE BRIZ**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía #**0903854107**, en mi calidad de propietaria de **DOS MIL CUATROCIENTAS (2.400)** acciones de la compañía anónima denominada **EL GUIJUELO S.A.**, por medio de la presente autorizo al señor **FRANCISCO JAVIER BRIZ BRIZ**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # **0908860109**, para que a mi nombre y representación pueda conocer y resolver sobre:

- **APROBACIÓN DEL BALANCE Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014;**
- **APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;**
- **APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; y**
- **ELECCIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y DEL COMISARIO SUPLENTE DE LA COMPAÑIA.**

Todo lo cual será tratado en la Junta General Ordinaria Universal de accionistas que se celebrará el cuatro de mayo de dos mil quince a las 09:00 horas en el local social de la misma compañía.



MARIA ANTONIA BRIZ OTERO DE BRIZ
C.C. #0903854107

Madrid, 1 de Mayo de 2015

Señores
Accionistas
EL GUIJUELO S.A.
Guayaquil, Ecuador

Por medio de la presente, yo **FLORENTINO BRIZ MUÑOZ**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # **0900491036**, en mi calidad de propietario de **(17.600) DIECISIETE MIL SEISCIENTAS** acciones de la compañía anónima denominada **EL GUIJUELO S.A.**, por medio de la presente autorizo al señor **FRANCISCO JAVIER BRIZ BRIZ**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # **0908860109**, para que a mi nombre y representación pueda conocer y resolver sobre:

- **APROBACIÓN DEL BALANCE Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014;**
- **APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;**
- **APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; y**
- **ELECCIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y DEL COMISARIO SUPLENTE DE LA COMPAÑIA.**

Todo lo cual será tratado en la Junta General Ordinaria Universal de accionistas que se celebrará el cuatro de mayo de dos mil quince a las 09:00 horas en el local social de la misma compañía.



FLORENTINO BRIZ MUÑOZ
C.C. #0900491036

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA EL GUIJUELO S.A., CELEBRADA EL
CUATRO DE MAYO DE DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas, del día cuatro de mayo de dos mil quince, en el local social de la compañía anónima denominada EL GUIJUELO S.A., ubicado en la ciudad de Guayaquil en las calles AGUIRRE #116 Y MALECÓN SIMÓN BOLÍVAR, EDIFICIO CASTILLA PISO 6 OFICINA 6B, se reúnen los accionistas de la referida sociedad:

El señor FRANCISCO JAVIER BRIZ BRIZ por los derechos que representa de los dos únicos accionistas señores cónyuges FLORENTINO BRIZ MUÑOZ, propietario de DIECISIETE MIL SEISCIENTAS (17.600) acciones; y MARIA ANTONIA BRIZ OTERO DE BRIZ, propietaria de DOS MIL CUATROCIENTAS (2.400) acciones.

Todas las acciones referidas son ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una y, asimismo, cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de ésta Junta General.

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, los nombrados accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014;

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014;

PUNTO CUATRO.-ELECCIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y DEL COMISARIO SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA.

Por consiguiente, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que se han fijado por unanimidad.

Preside la sesión, la señora FRANCISCO JAVIER BRIZ BRIZ y actúa como Secretario de la junta, el señor JOSE ANTONIO BRIZ BRIZ, Gerente General de la compañía.

Constatado el quórum legal, el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el *punto uno* del orden del día, por lo que toma la palabra la Presidente de la Junta, quien al efecto, procede a dar lectura al balance y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2014 del cual se puede apreciar que la compañía posee una pérdida de USD 251.286,62 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SESENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), Luego de lo cual, los accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad por medio de su representada:

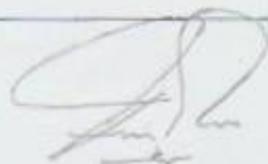
PRIMERO.- APROBAR EL BALANCE Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014

A continuación, se procede a tratar el *punto dos* del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al Informe preparado por el Comisario, señor MARIO PLAZA MARTILLO, correspondiente al año 2014. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la Junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por lo que la Junta resuelve por unanimidad: **SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014**

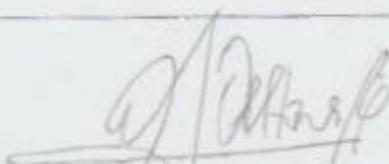
A continuación, se procede a tratar el *punto tres* del orden del día, para lo cual toma la palabra el Secretario de la Junta quien procede a dar lectura del informe de su gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto del Secretario de la Junta, señor JOSE ANTONIO BRIZ BRIZ, lo siguiente: **TERCERO.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

A continuación, se procede a tratar el *punto cuatro* del orden del día para lo cual el Secretario de la Junta sugiere que se reelijan al señor MARIO PLAZA MARTILLO como *Comisario Principal* y al señor ENRIQUE TANDAZO VIÑAN como *Comisario Suplente*, por lo que luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **CUATRO.- REELEGIR AL SEÑOR MARIO PLAZA MARTILLO COMO COMISARIO PRINCIPAL; Y AL SEÑOR ENRIQUE TANDAZO VIÑAN COMO COMISARIO SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA EL GUIJUELO S.A., PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.**

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las doce horas, firmando para constancia todos los presentes.



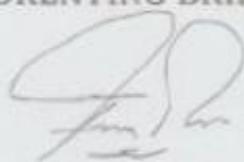
FRANCISCO JAVIER BRIZ BRIZ
Presidente de la Junta



JOSE ANTONIO BRIZ BRIZ
Secretario de la Junta

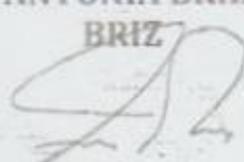
LOS ACCIONISTAS:

Por FLORENTINO BRIZ MUÑOZ



FRANCISCO JAVIER BRIZ BRIZ

Por MARIA ANTONIA BRIZ OTERO DE
BRIZ



FRANCISCO JAVIER BRIZ BRIZ

Lista de Asistentes a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de EL GUIJUELO S.A., celebrada el 4 de mayo de 2015

ACCIONISTAS	REPRESENTANTES	Número de Acciones	Liberadas	Nominativas	Ordinarias Preferidas	Valor de cada Acción	Votos
FLORENTINO BRIZ MUÑOZ	FRANCISCO JAVIER BRIZ BRIZ	17.600	Liberadas	Nominativas	Ordinarias	\$ 1.00	17.600
MARIA ANTONIA BRIZ OTERO DE BRIZ	FRANCISCO JAVIER BRIZ BRIZ	2.400	Liberadas	Nominativas	Ordinarias	\$ 1.00	2.400

Capital social concurrente: \$ 20.000

Capital pagado concurrente: \$ 20.000

Objeto de la Junta:

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014;

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;

PUNTO CUATRO.-ELECCIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y DEL COMISARIO SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DENOMINADA EL GUIJUELO S.A. CELEBRADA EL CUATRO DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas, del día cuatro de mayo de dos mil quince, en el local social de la compañía anónima denominada EL GUIJUELO S.A., ubicado en la ciudad de Guayaquil en las calles AGUIRRE #116 Y MALECÓN SIMÓN BOLÍVAR, EDIFICIO CASTILLA PISO 6 OFICINA 6B, se reúnen los accionistas de la referida sociedad:

La señora FRANCISCO JAVIER BRIZ BRIZ por los derechos que representa de los dos únicos accionistas señores cónyuges FLORENTINO BRIZ MUÑOZ, propietario de DIECISIETE MIL SEISCIENTAS (17.600) acciones; y MARIA ANTONIA BRIZ OTERO DE BRIZ, propietaria de DOS MIL CUATROCIENTAS (2.400) acciones.

Todas las acciones referidas son ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una y, asimismo, cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de ésta Junta General.

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, los nombrados accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014;

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014;

PUNTO CUATRO.-ELECCIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y DEL COMISARIO SUPLENTE DE LA COMPAÑIA.

Por consiguiente, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que se han fijado por unanimidad.

Preside la sesión, la señora FRANCISCO JAVIER BRIZ BRIZ y actúa como Secretario de la junta, el señor JOSE ANTONIO BRIZ BRIZ, Gerente General de la compañía.

Constatado el quórum legal, el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el *punto uno* del orden del día, por lo que toma la palabra la Presidente de la Junta, quien al efecto, procede a dar lectura al balance y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2014 del cual se puede apreciar que la compañía posee una pérdida de USD 251.286,62 (DOSCIENOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENOS OCHENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SESENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). Luego de lo cual, los accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad por medio de su representada:

PRIMERO.- APROBAR EL BALANCE Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014

A continuación, se procede a tratar el *punto dos* del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al Informe preparado por el Comisario, señor MARIO PLAZA MARTILLO, correspondiente al año 2014. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la Junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por lo que la Junta resuelve por unanimidad: **SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014**

A continuación, se procede a tratar el *punto tres* del orden del día, para lo cual toma la palabra el Secretario de la Junta quien procede a dar lectura del informe de su gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto del Secretario de la Junta, señor JOSE ANTONIO BRIZ BRIZ, lo siguiente: **TERCERO.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

A continuación, se procede a tratar el *punto cuatro* del orden del día para lo cual el Secretario de la Junta sugiere que se reelijan al señor MARIO PLAZA MARTILLO como *Comisario Principal* y al señor ENRIQUE TANDAZO VIÑAN como *Comisario Suplente*, por lo que luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **CUATRO.- REELEGIR AL SEÑOR MARIO PLAZA MARTILLO COMO COMISARIO PRINCIPAL; Y AL SEÑOR ENRIQUE TANDAZO VIÑAN COMO COMISARIO SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA EL GUIJUELO S.A., PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.**

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las doce horas, firmando para constancia todos los presentes. **F) FRANCISCO JAVIER BRIZ BRIZ;** Presidente de la Junta; y **F) JOSE ANTONIO BRIZ BRIZ;** Secretario de la

Junta, LOS ACCIONISTAS: Por FLORENTINO BRIZ MUÑOZ y MARIA ANTONIA BRIZ OTERO DE BRIZ F) FRANCISCO JAVIER BRIZ BRIZ

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de EL GUIJUELO S.A., a la cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 4 de mayo de 2015



JOSE ANTONIO BRIZ BRIZ

Secretario de la Junta